

UN PATRON SINTACTICO HIBRIDO EN EL HABLA  
DE LOS NIÑOS BILINGÜES EN QUECHUA Y ESPAÑOL

Liliana Minaya  
*Universidad de Connecticut*

Martha Luján  
*Universidad de Texas, Austin*

O. Introducción

El habla de bilingües peruanos en quechua y español, tanto de niños como de adultos, registra un patrón híbrido en el sintagma verbal que presenta la forma Verbo-Objeto-Verbo (VOV), donde los verbos son duplicados. Este patrón es original de estos bilingües, ya que no pueden derivarlo directamente de ninguna de las dos lenguas de su competencia. Su lengua nativa tiene sintagma verbal (SV) de verbo (V) final precedido por complementos y modificadores adverbiales, mientras que el SV del español estándar tiene V inicial, seguido por sus complementos y modificadores. El patrón híbrido resulta entonces una combinación en un mismo sintagma del V inicial y el V final de los sistemas de las dos lenguas en contacto. El patrón híbrido revela una transición en el aprendizaje de la norma estándar del español; el niño adopta el

nuevo V inicial sin abandonar el uso del V final, como en su lengua materna<sup>1</sup>.

El fenómeno de los verbos duplicados es consistente con el fenómeno de transferencia masiva del orden de palabras del quechua, que ya hemos estudiado en Minaya & Luján (1979) y en Luján, Minaya & Sankoff (1981, 1983), y que ha sido también previamente reportado por otros autores (Cerrón-Palomino 1972, Escobar 1978, Mendoza & Minaya 1975, Minaya 1976, Minaya 1978, Miranda 1978, entre otros). Según nuestros estudios anteriores los niños bilingües hablan un español con órdenes variables para el sintagma verbal y el sintagma nominal (SN). Además de los verbos duplicados, otros patrones variables para el SV son Verbo-Objeto (VO) y Objeto-Verbo (OV). Con respecto al SN, utilizan genitivos y adjetivos atributivos tanto prenominales (patrón proveniente del quechua) como postnominales (patrón del español estándar). Sin embargo, no presentan un patrón con elementos duplicados para el SN, análogo al que desarrollan para el SV. En este estudio intentaremos dar cuenta de por qué existen verbos duplicados, y no sustantivos, adjetivos o genitivos duplicados en el habla de los bilingües.

Sobre la base de los datos del habla de niños bilingües utilizados en Luján, Minaya & Sankoff (1981, 1983), haremos un análisis gramatical de la estructura con verbos duplicados y demostraremos cómo la premisa de que la gramática de transición combina reglas de estructura de frase del quechua y del español, más una restricción general combinatoria de la categoría lexical V, son suficientes para dar cuenta de los hechos observados. En la Sección 1 damos una somera descripción e ilustramos con ejemplos pertinentes el español de nuestros sujetos bilingües infantiles; en la Sección 2 proponemos un análisis gramatical para el patrón híbrido con verbos duplicados; en la Sección 3 consideramos posibles alternativas, demostrando que son insuficientes o inadecuadas; y en la Sección 4 presentaremos brevemente nuestras conclusiones.

---

1 Utilizaremos las siguientes abreviaciones además de las estándar: S o Suj = sujeto; O u Obj = objeto; Pr o PREP = preposición; Po o POST = postposición; G o Gen = genitivo; A o Adj = adjetivo; N = nombre o sustantivo.

## 1. El español de los niños bilingües

Los niños quechua-hablantes del Perú utilizan la sintaxis de su lengua cuando hablan el español, en particular, el orden de palabras del quechua. La fusión de las dos lenguas en el habla de los niños bilingües da lugar a una variedad híbrida poco común que preserva el orden de palabras del quechua pero adopta las preposiciones del español (Minaya & Luján 1979). Las características de la ETAPA INICIAL del habla española de estos niños se muestran en el Cuadro 1 junto a las del quechua y las del español estándar<sup>2</sup>:

<u>QUECHUA:</u>	<u>ETAPA INICIAL:</u>	<u>ESPAÑOL ESTANDAR:</u>
SOV	SOV	SVO
POS	PREP	PREP
GN	GN	NG
AN	AN	NA

Cuadro 1: Características tipológicas de la ETAPA INICIAL

A diferencia del quechua, su español carece de posposiciones o sufijos infleccionales. Pero el orden de los componentes de la oración y de las frases es similar al de su lengua materna. Es decir, estos niños colocan el verbo principal al final de la oración, y los modificadores, como los genitivos y adjetivos atributivos, delante de su núcleo nominal<sup>3</sup>.

2. Seguimos los criterios tipológicos de Greenberg (1966). Nuestros datos provienen de niños bilingües que aprenden la norma culta peruana (o una culta regional), que tiene básicamente el orden de palabras del español estándar, si bien difiere en otros aspectos importantes como la concordancia, y el uso de pronombres anafóricos (Pozzi-Escot 1972).
3. Hay otras diferencias gramaticales notables entre la ETAPA INICIAL y otras variedades subsecuentes (incluso la norma educada) que no se reflejan en la clasificación tipológica del Cuadro 1. Se distinguen la falta de concordancia de género, de número y de persona, la frecuente omisión de los artículos y otros especificadores nominales, la elisión de objeto directo para indicar un complemento anafórico, la omisión de preposiciones y el uso de pronombres clíticos redundantes.

Las locuciones dadas en (1) - (4) ilustran la etapa inicial, mostrando verbos precedidos por sus objetos directos, y genitivos y adjetivos precediendo al núcleo nominal que modifican.

Obj                      V

(1) ...*verduras están cultivando*. 'están cultivando verduras'.

ADV    V

(2) *En ahí dormíamos*. 'Dormíamos ahí'.

Obj                      V  
 Adj                      N

(3) *Tu chiquito oveja véndeme*. 'Véndeme tu oveja chiquita'.

Obj                      Suj    V  
 GEN                      N

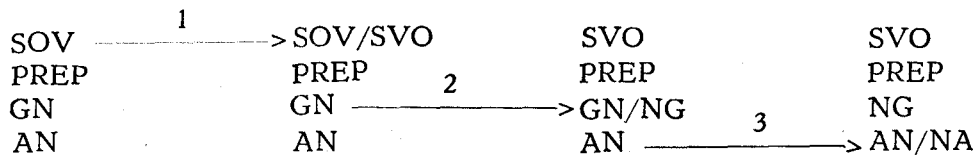
(4) *De una señora su frazada mi papá sacó*. 'Mi papá sacó la frazada de una señora'.

En el proceso de adquisición de la norma estándar, el habla de estos niños bilingües pasa por etapas intermedias que se caracterizan por la concurrencia de órdenes alternativos, como OV/VO, GN/NG y AN/NA.

Las características de las etapas intermedias se indican en el Cuadro 2:

---

*E. INICIAL:*                      *E. INTERMEDIA I:* *E. INTERMEDIA II:* *ESPAÑOL ESTANDAR:*



*Cuadro 2:* Características tipológicas de las ETAPAS INTERMEDIAS

En un análisis cuantitativo de los patrones variables relevantes (Luján, Minaya & Sankoff 1981, 1983), corroboramos estas etapas intermedias de adquisición, demostrando a su vez que el habla de estos niños permanece consistente con los universales sincrónicos propuestos por Hawkins (1979, 1980)<sup>4</sup>. También hemos podido demostrar que estas innovaciones se inician con la co-existencia de patrones opuestos en las frases verbales y nominales. O sea, los niños aprenden los órdenes nuevos de palabras sin abandonar los de la etapa inicial. Entonces, en estas etapas intermedias su español tiene adjetivos y genitivos pre y pos-nominales, así como verbos iniciales o finales en el sintagma verbal. Las innovaciones, por cierto, se manifiestan en las frecuencias crecientes de los patrones adquiridos que contrastan con las frecuencias decrecientes de los patrones iniciales<sup>5</sup>. Las locuciones dadas en (5) - (8) ilustran las etapas intermedias.

Suj                    V                    Obj

(5) *Un chico lo ha matado a una paloma.* 'Un chico ha matado a una paloma'.

V                     $\overbrace{\text{N                    Suj}}^{\text{Gen.}}$

(6) *Murió su primo de mi mamá.* 'Murió el primo de mi mamá'.

$\overbrace{\text{N                    Suj}}^{\text{Adj}}$                     V                    Adj

(7) *Una puertita chiquita no es mía.*

ADV                     $\overbrace{\text{N                    Suj}}^{\text{Adj}}$                     V

(8) *Ahí el patito chiquito está.* 'Ahí está el patito chiquito'.

Además de los patrones variables VO/OV, GN/NG y AN/NA, hay un tercer patrón a nivel de cláusula que se utiliza

4. La secuencia de innovaciones establecida por nuestro análisis, VO > NG > NA, se desprende directamente de los Universales I y III de Hawkins (1979, 1980). Nuestros resultados corroboran su Principio de Consistencia Universal, que restringe la evolución lingüística a los límites que imponen los universales sincrónicos.

5. Véase Luján, Minaya & Sankoff (1981, 1983).

con frecuencia en las etapas intermedias. Tal patrón consiste de una frase verbal de la forma VOV, donde el verbo principal se duplica. Los ejemplos (9) - (14) ilustran este patrón híbrido.

- (9)  $\begin{matrix} & V & & Obj & & V \\ & & & & & \end{matrix}$  *De Puno traemos hartas ocas traemos.* 'Traemos hartas ocas de Puno'.
- (10)  $\begin{matrix} & V & & Obj & & V \\ & & & & & \end{matrix}$  *...había encontrado una no sé qué cosa había encontrado.* 'había encontrado una no sé que cosa'.
- (11)  $\begin{matrix} & V & & Obj & & V \\ & & & & & \end{matrix}$  *...le buscaba su pulga le buscaba.* 'le buscaba su pulga'.
- (12)  $\begin{matrix} & V & & Obj & & V \\ & & & & & \end{matrix}$  *Conozco a los cabritos conozco.* 'Conozco (a) los cabritos'.
- (13)  $\begin{matrix} & V & & Adj & & V \\ & & & & & \end{matrix}$  *Está gordo está.* 'Está gordo'.
- (14)  $\begin{matrix} & & & Suj & & V & & Obj & & V \\ & & & & & & & & & \end{matrix}$  *Y después un señor dijo: 'en aquí hay muchos pescados', dijo.*  
*... un señor dijo: 'aquí hay muchos pescados'.*

En nuestro análisis previamente mencionado, examinamos la frecuencia de aparición de los tres patrones de sintagma verbal en el habla de 9 niños bilingües de ambos sexos, distribuidos parejamente en tres grupos de edades: 5, 7 y 9 años. La muestra consistía de 9 hs. grabadas de conversación, seleccionadas al azar (1 h. por cada niño). El Cuadro 3 muestra el número de instancias por grupo cronológico y por patrón sintáctico relevante:

No.	Edad	OV	VOV	VO	Total
3	5	192	124	186	502
3	7	168	85	273	526
3	9	141	41	365	547

Cuadro 3: Número de instancias por edad y patrón sintáctico

Estas cifras nos indican que en la etapa inicial el niño favorece el orden del verbo al final de la oración y el patrón de verbos duplicados. En realidad, la suma de los totales de estos dos patrones (= 316) es casi el doble del total del patrón de V-inicial (= 186) a los 5 años de edad.

El Cuadro 4 presenta los porcentajes correspondientes y los promedios de aumento y disminución de los patrones iniciales y posteriores, respectivamente.

No.	Edad	OV	VOV	VO
3	5	38%	25%	37%
3	7	32%	16%	52%
3	9	26%	7%	67%
Promedios de aumento & disminución		6%	9%	15%

Cuadro 4: Porcentajes de uso por edad y patrón sintáctico

También hemos analizado cuantitativamente los genitivos y adjetivos pre- y posnominales, pero aunque encontramos amplia evidencia de la co-existencia de patrones variables, no encontramos evidencia alguna de categorías duplicadas en la frase nominal.

El patrón con verbos duplicados es claramente un patrón de transición, que facilita el aprendizaje del orden del verbo en el medio de la cláusula; sin embargo, su existencia plantea el interrogante de por qué no hay un patrón análogo en la frase nominal. La literatura existente sobre las variaciones del español peruano registra los patrones duplicados, como los presentados anteriormente, pronombres objetos y adverbios duplicados, y, muy raramente, objetos lexicales duplicados. Pero no hay elementos o categorías reduplicadas a nivel de frase nominal. En esta comunicación trataremos de presentar una razón sistemática de por qué hay categorías duplicadas en la frase verbal, más no en la frase nominal.



## 2. El análisis gramatical

Asumamos un análisis gramatical de reglas de estructura de frase que generan patrones opuestos en el sintagma nominal (SN) el sintagma verbal (SV), con las que se presentan en (15) y (16):

- (15) a.  $SV \longrightarrow SN \quad V$   
 b.  $SV \longrightarrow V \quad SN$   
 (16) a.  $SN \longrightarrow Adj \quad N$   
 b.  $SN \longrightarrow N \quad Adj$

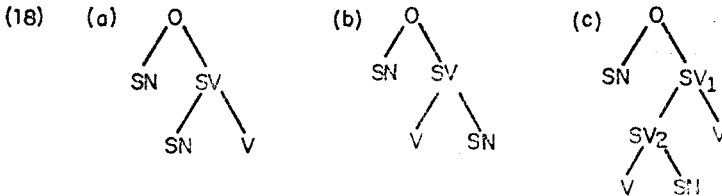
Los patrones presentados en (a) indican las reglas iniciales, es decir, las de la lengua materna del niño, en las cuales el núcleo está en posición final; los patrones en (b) representan las reglas nuevas, con el núcleo en posición inicial como en el español estándar. Dejamos de lado el determinante y el complemento preposicional en las reglas del SN. Estos introducen el genitivo en lenguas de tipo SOV y SVO, respectivamente, tales como el Quechua y el español; pero su inclusión aquí nos llevaría a complicaciones innecesarias en la exposición del análisis.

Ahora bien, en el caso del sintagma verbal, debemos asumir la existencia de una regla adicional como la que se indica en (17):

- (17)  $SV \longrightarrow SV \quad V$

que es análoga a la regla inicial dada en (15a).

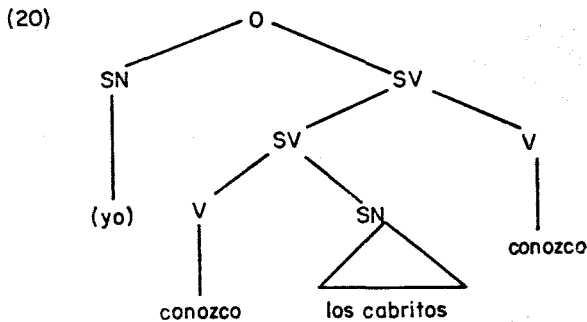
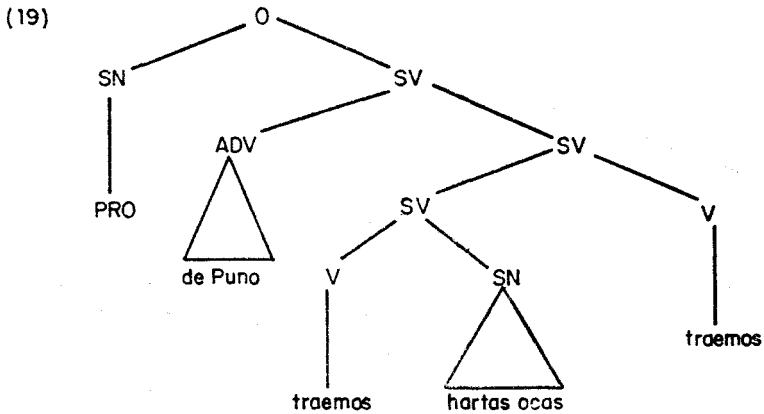
Con las reglas presentadas en (15) a (17), podemos considerar una gramática de transición capaz de definir las estructuras indicadas en (18) para los patrones SOV, SVO y SVOV, respectivamente<sup>6</sup>.



6. La regla que re-escribe a O como SN SV serían idénticas para ambas lenguas, por eso omitimos su inclusión en (15)-(16).

En (18c) el  $SV_1$  ha sido re-escrito por la regla inicial de (17), mientras que el  $SV_2$  ha sido definido por la regla nueva dada en (15b).

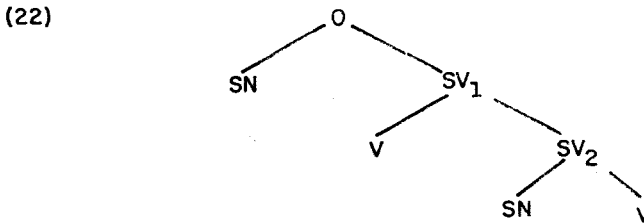
Dos de los ejemplos presentados anteriormente son analizados en (19) y (20) con la estructura propuesta para el patrón VOV:



Nótese que asumimos simplemente que la regla de SV añadida inicialmente especifica un SN objeto. La regla puede generalizarse posteriormente a los efectos de re-escibir el SV como VX, según se muestra en (21), donde la variable X gravita en categorías mayores de frase:

(21)  $SV \rightarrow V X$      $X =$  categoría mayor de frase

Esta regla proporcionaría un análisis estructural alternativo para el patrón VOV, como en (22):



En esta estructura el SV<sub>1</sub> se define con la regla nueva mientras que el SV<sub>2</sub> se re-escibe con la regla inicial de la gramática materna. Los dos análisis del patrón VOV, (18c) y (22) difieren en su estructura arbórea: una tiene una ramificación de izquierda mientras que la otra tiene una ramificación de derecha.

Lo que este análisis nos dice es que la gramática de transición combina las reglas antiguas con las reglas nuevas, y que los patrones híbridos resultan de la utilización de ambos tipos de reglas en las estructuras generadas. No nos debe sorprender que las reglas estén mezcladas en los patrones híbridos. Nuestro material lingüístico nos ha demostrado que el niño mezcla sus patrones quechua y español no sólo a través de oraciones sino dentro de una misma cláusula. Por ejemplo, nuestros datos muestran genitivos pronominales (como en quechua) tanto en oraciones SVO como en SOV, como en los ejemplos (23) y (24).

- |     |   |                                                                                                                                                                                           |
|-----|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Suj | V | <span style="border-top: 1px solid black; display: inline-block; width: 100px;"></span> Obj                                                                                               |
|     |   | <span style="display: inline-block; width: 30px; border-bottom: 1px solid black;"></span> Gen <span style="display: inline-block; width: 30px; border-bottom: 1px solid black;"></span> N |
- (23) *Un señor le ha quitado de la señora su quinua.*

'Un señor le ha quitado la quinua de la señora'.

- |                                                                                                                                                                                           |     |   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|
| <span style="border-top: 1px solid black; display: inline-block; width: 150px;"></span> Suj                                                                                               | Adj | V |
| <span style="display: inline-block; width: 50px; border-bottom: 1px solid black;"></span> Gen <span style="display: inline-block; width: 50px; border-bottom: 1px solid black;"></span> N |     |   |
- (24) *De ese chiquito su perro diferente es.*

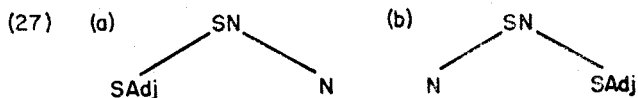
'El perro de ese chiquito es diferente'.

Así mismo, los adjetivos posnominales (como en español) se encuentran en cláusula con verbos intermedios y finales, como en los ejemplos (25) y (26) siguientes:

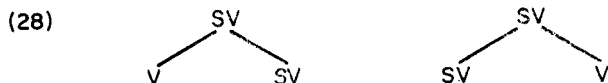
(25)  $\text{Suj} \quad \text{V} \quad \overbrace{\text{N} \quad \text{Adj}}^{\text{Obj}}$   
*Mi muñeca tiene pelo rubio.*

(26)  $\overbrace{\text{N} \quad \text{Adj}}^{\text{Obj}} \quad \text{V}$   
*Una muñequita crespita a mí me ha dado.*  
 'A mí me ha dado una muñequita crespita.'

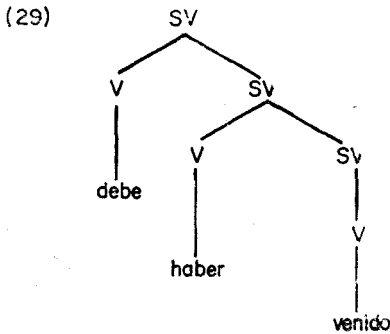
La estructura con los verbos duplicados se origina si asumimos la regla inicial original dada en (17), la cual combina un V con un SV. No es posible una regla análoga para el SN y sólo los patrones opuestos, indicados en (27), pueden ser definidos para el SN.



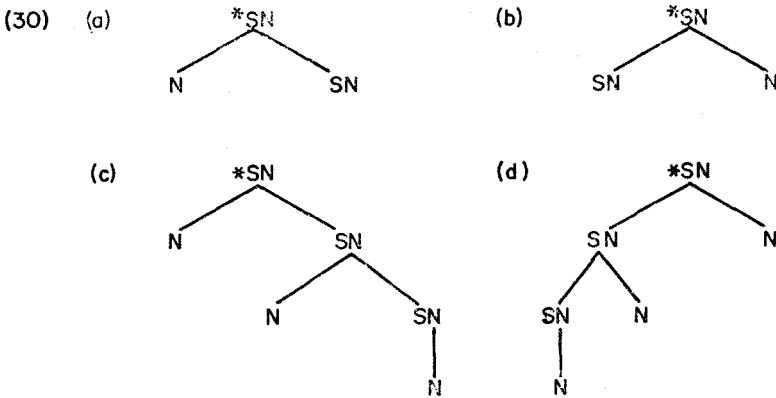
El patrón alternativo con verbos duplicados es una consecuencia directa del hecho de que el V es la única categoría que se combina con una categoría de frase de su mismo tipo, definiendo así las frases verbales con verbo inicial o final como se indica (28):



Una regla de este tipo, que combina V con SV, se necesita para generar secuencias de verbos, existentes en todas las lenguas, ya sean de V final, medio o inicial. Ilustramos con un ejemplo del español:



Un nombre o sustantivo no se combina directamente con un sintagma nominal; las secuencias de sustantivos no se dan en ninguna lengua, por tanto no puede haber estructuras como las representadas en (30):



Las reglas estructurales de frase que son comunes para las lenguas de tipo SVO hacen explícita esta diferencia de capacidad combinatoria en formulaciones tales como (31) , (a) y (b):

(31) (a)

$$SV \longrightarrow V \left( \begin{array}{c} \text{SN} \\ \text{SP} \\ \text{SV} \\ \text{O} \end{array} \right)$$

(b)

$$\text{SN} \longrightarrow (\text{det}) \text{ N } \left( \begin{array}{c} \text{SP} \\ \text{SAdj} \\ \text{O} \end{array} \right)$$

Mientras que el orden de los elementos combinados debe ser específico de una lengua, las restricciones sobre qué elementos pueden ser combinados para formar una categoría a nivel de frase deben ser adscritas a la gramática universal. Puesto que la composición de los patrones duplicados está directamente relacionada a una restricción combinatoria, su naturaleza queda así explicada por una propiedad de la gramática universal y no requiere el postular un elemento excepcional en la gramática de transición que caracteriza el habla de estos niños bilingües.

Nuestro análisis encuentra apoyo en la existencia de otras categorías duplicadas en el SV, tales como adverbios y pronombres-objetos, como en los ejemplos (32) - (37):

Suj ADV SV ADV  
(32) *Mi tía recién va a dar a luz recién.* 'Mi tía recién va a dar a luz'.

ADV V Suj ADV  
(33) *En acá nomás es su pensión en acá.* 'Su pensión es acá nomás'.

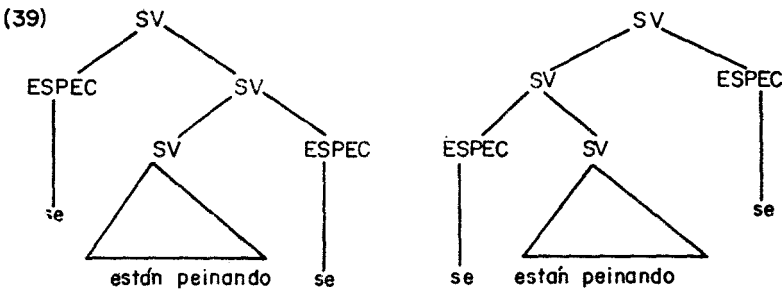
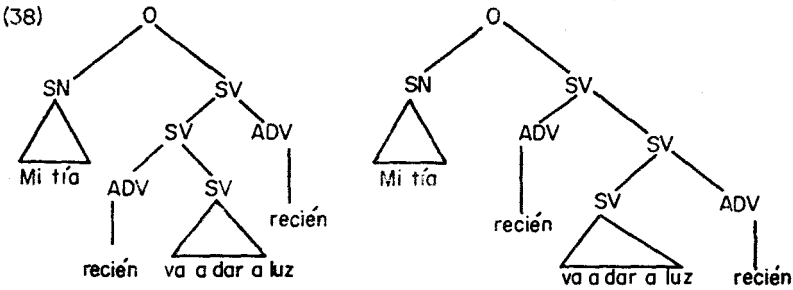
Suj MODO V MODO  
(34) *...y un enanito corriendo viene corriendo,* 'y un enanito viene corriendo'.

Suj PRO V PRO  
(35) *... y otros se están peinándose.* 'Y otros se están peinando'.

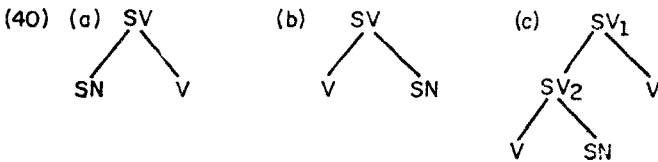
PRO V PRO  
(36) *Lo había estado mordiéndolo.* 'Lo había estado mordiendo'.

PRO V PRO LOC  
(37) *Me tenía que regresarme a mi casa.* 'Me tenía que regresar a mi casa'.

Los posibles análisis alternativos de dos de estos ejemplos se indican en (38) y (39);



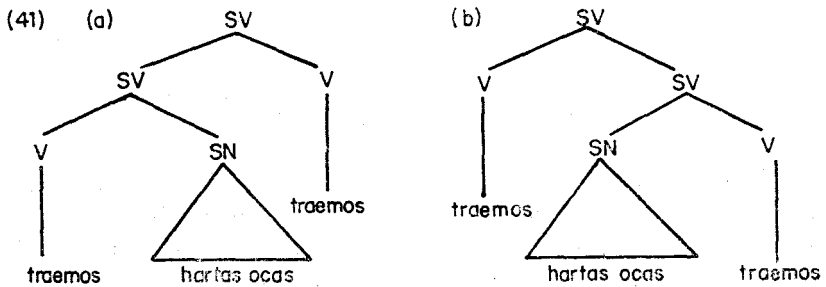
Nuestro análisis tiene poder predictivo con respecto a la cronología relativa de desarrollo de los órdenes nuevos VO y VOV. Recuérdese los patrones generados por las reglas asumidas al comienzo, que indicamos en forma abreviada en (40):



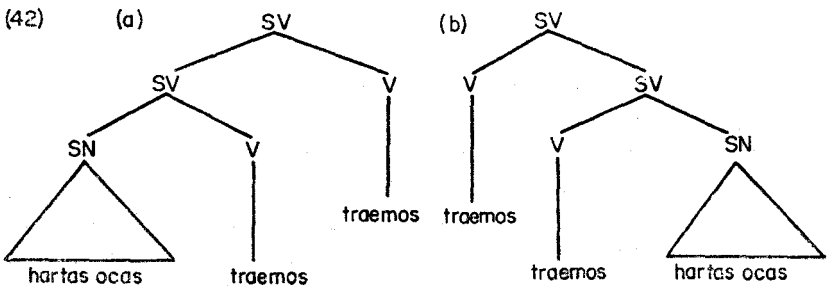
En función de nuestro análisis, los patrones nuevos VOV y VO pueden aparecer simultáneamente ya que las estructuras (b) y (c) se crean al ser añadida la regla nueva para el verbo inicial de frase verbal. Por otra parte, la aparición de VOV puede preceder al VO, si es que se asume que la aplicabilidad de la regla nueva se restringe sólo al SV subordinado en cuyo caso la disponibilidad de la estructura en (c) puede preceder a aquella en (b),

que representa el SV de una cláusula independiente. Aún no tenemos datos lingüísticos de niños de 3 y 4 años que aclaren este tema. Nuestros promedios de aumento y disminución de los patrones a nivel de cláusula proyectan los porcentajes de 44% para el patrón OV, 22% para VO, y 34% para VOV de niños de 3 años de edad. Si fueran confirmadas cuantitativamente, estas cifras nos revelarían que los niños pequeños favorecen los patrones duplicados en lugar del patrón simple VO. Pero no indicarían que el patrón más complejo aparece antes que el simple. Se necesitan estudios longitudinales de casos individuales para poder probar las dos predicciones competidoras que se derivan de nuestro análisis.

Un aspecto de nuestro análisis que dejamos sin resolver es el siguiente. Las reglas postuladas definen dos posibles estructuras para las secuencias de verbos duplicados encontradas en nuestros datos, v.g.



Las mismas reglas, sin embargo, también generan estructuras como las de (42), donde las categorías duplicadas son contiguas:





Nuestros datos no registran secuencias de este tipo y por el momento no disponemos de una explicación que permita excluir estos sintagmas verbales. Las estructuras de (42) podrían invalidarse por medio de restricciones debidamente incorporadas en las reglas de inserción léxica, pero esto requeriría un estudio separado y profundo de esta cuestión. Pues en principio queremos un análisis que permita la inserción léxica del vocabulario de una lengua en marcadores sintácticos definidos por las reglas de la otra lengua<sup>7</sup>.

### 3. Análisis de estructura plana

Consideremos ahora las consecuencias de un análisis alternativo, uno que asuma una estructura plana para el patrón VOV, como en (43):



Esta estructura se define mediante las reglas equivalentes presentadas en (44):

- (44) (a)  $SV \longrightarrow (V) \quad SN \quad V$   
 (b)  $SV \longrightarrow V \quad SN \quad (V)$

---

7. Otro problema para nuestro análisis es el de la inserción del V parásito superior en las estructuras jerárquicas. Pues debe asegurarse la inserción de un elemento idéntico al V inferior, y al mismo tiempo contradecir restricciones seleccionales al tratar de combinar un V simple como *traer* con un complemento VP. Estos problemas no surgen si las estructuras en cuestión se definen por reglas transformacionales. Sin embargo, ésa parece ser la única ventaja de un análisis transformacional, pues en principio no puede dar cuenta de por qué se duplican ciertas categorías en el SV y no en el SN. Pensamos que el problema de la inserción léxica no es insuperable en nuestro análisis, especialmente si se tiene en cuenta que nuestros datos del español andino del Perú justifican una revisión de la perspectiva tradicional en dirección de la inserción léxica operando por referencia a la estructura funcional, sin considerar los contextos sintácticos de los términos léxicos (Véase Luján 1982).

Ahora bien, supongamos que la gramática del niño tiene las reglas dadas en (45) en cuatro etapas consecutivas que van de la regla inicial de verbo final de SV a la regla nueva de verbo inicial de SV:

- |      |     |      |     |    |     |        |
|------|-----|------|-----|----|-----|--------|
| (45) | (a) | SV—> | SN  | V  | OV  |        |
|      | (b) | SV—> | (V) | SN | V   | VOV/OV |
|      | (c) | SV—> | V   | SN | (V) | VOV/VO |
|      | (d) | SV—> | V   | SN |     | VO     |

Es decir, la innovación comenzaría como en (b), cuando el niño 'crearía' una categoría nueva opcional —el verbo duplicado— delante del SN objeto de la regla inicial con V-final. En una etapa siguiente, cambiaría la opción del primer elemento al elemento final de dicha regla, o sea, el verbo del cual se derivó la duplicación. En la etapa final, la categoría opcional se omitiría dejando en su lugar al V-inicial de la regla SV, como en (d).

De acuerdo a este análisis, la formación inicial del VOV precedería a la de VO, y las cuatro reglas presentadas en (45) (a-d) se caracterizarían por sus diferentes resultados estructurales indicados a la derecha de dichas reglas. Así, de la etapa inicial con el V-final de la cláusula, el niño pasaría a una segunda etapa donde alternaría el patrón del V-final con el patrón nuevo duplicado (VOV), de ahí a otra etapa donde alternaría el patrón duplicado con el de V-inicial, pasando finalmente a la etapa con el de V-inicial solamente.

Esta hipótesis no es respaldada por los datos, en especial las etapas intermedias (b) y (c). Observemos que en los Cuadros 3 y 4 no hay una etapa en la cual los niños alternan el patrón duplicado con sólo uno o los otros de las dos variantes; los tres patrones co-existen en todas etapas, incluso en la de 3 años, según sugieren los porcentajes proyectados para esa etapa.

Para modificar la hipótesis y así cancelar los resultados inconsistentes con los datos, se necesitaría eliminar la opcionalidad de las categorías V en la regla que define la estructura plana para el patrón duplicado, como mostramos en las reglas dadas en (46):

- (46) (a) SV—>SN V OV  
 (b) SV—> V SN V VOV + OV  
 (c) SV—> V SN VO + OV

Puesto que el niño no posee los 3 patrones diferentes en distintas etapas sucesivas (como sería el caso si se tomaran las 3 reglas para definir etapas separadas), las etapas (a) - (c) deben ser consideradas en forma cumulativa en esta hipótesis alternativa, según hemos representado en (47). De esta manera, la primera etapa estaría caracterizada por una gramática con sólo una regla (a); la segunda etapa, por una gramática con reglas (a) más (b); y finalmente, la tercera etapa, con las tres reglas, como en (47c):

(47)

- (a) SV—>SN V (b) SV—>SN V  
 SV—> V SN V

- (c) SV—>SN V  
 SV—> V SN V  
 SV— V SN

Visto de esta manera, los resultados estructurales que caracterizan las tres etapas distintas serían los indicados en la columna de la mano derecha en (46). En este análisis, la aparición de VOV precedería a la de VO, y habría una etapa —la última— en la cual los patrones co-existirían, de acuerdo con los datos. Pero notemos que las reglas en las etapas (b) y (c) de (44) podrían combinarse y ser expresadas en forma equivalente como en (48b) y (c) respectivamente:

- (48) (b) SV—>(V) SN V (c) SV—> (V) SN (V)

Comparemos ahora las etapas resultantes con las de la alternativa original, presentada en (45): son las mismas, salvo que en la hipótesis alternativa, la etapa (c) combina las etapas (c) y (d) de la hipótesis original en (45). Aunque (48c) tiene el efecto deseado de definir los tres diferentes patrones de cláusula como co-existentes, también tiene la desventaja de incluir la regla poco común (c), donde las categorías nucleares son opcionales,

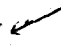

haciendo que el SN objeto aparezca como la cabeza de la frase, puesto que es la única categoría obligatoria del SV así definido.

Además, si nos preguntáramos cuál de las etapas siguientes conducirían a una que contenga sólo el patrón del verbo medio en la cláusula, tendríamos que volver a proponer, en cierto modo, las dos etapas de la hipótesis original, como se muestra en (49), donde (d) repite (48c):

- (49) (d) SV—>(V) SN (V) VOV + OV + VO + O  
 (e) SV—>(V) SN VO + O  
 (f) SV—> V SN VO

La hipótesis modificada de estructura plana es claramente insostenible. Primero, es falso que el niño tenga SV's sin verbos expresos con sólo SN's objetos, como en las reglas (d) y (e). Segundo, es falso que los patrones duplicados y los del verbo final sean abandonados simultáneamente, como se desprende de (e). De acuerdo a los datos presentados en el Cuadro II, el promedio de desaparición es más elevado para el patrón duplicado (9%), que para el patrón con verbo final (6%). En realidad, los promedios de desaparición proyectan los porcentajes de 18% del patrón con V-final, y 0% del patrón duplicado para los 11 años de edad.

La única hipótesis con estructura plana para el patrón duplicado que nos falta considerar no es mejor que las dos alternativas consideradas anteriormente. Tal asume una gramática de transición con las reglas presentadas en (50), acompañadas de flechas que indican las innovaciones al sistema.

- (50) (a) SV—> V SN V 
- (b) SV—>  $\left\{ \begin{array}{l} \text{SN V} \\ \text{V SN} \end{array} \right\}$    $\left. \vphantom{\begin{array}{l} \text{SN V} \\ \text{V SN} \end{array}} \right\} \text{VOV} + \text{OV} + \text{VO}$

Si asumimos que estas dos reglas co-existen aunque separadas, los 3 patrones se caracterizarían como co-existentes también. Pero nótese que esta gramática es menos económica que la que

proponemos: requiere una regla adicional. Compárese con nuestra propuesta que es básicamente la misma que la regla (b) en (50). Además, la regla adicional (a) es muy poco común y va más allá de los límites de la gramática universal, ya que especifica una categoría de frase SV con dos categorías núcleos. Dado que los otros elementos son iguales, no hay duda que una propuesta sin tal regla deberá ser preferida.

#### 4. Conclusiones

Habiendo examinado todas las posibles alternativas donde los verbos duplicados se generan en una estructura plana, hemos comprobado que estos análisis (a) requieren premisas excepcionales, (b) predicen etapas de transición que no se verifican en los datos, y (c) son poco económicos. Por contraste, nuestra propuesta se basa en la simple premisa de que la gramática de transición que define el habla de los niños bilingües combina reglas de estructura de frase del quechua y del español, mientras que la estructura jerarquizada de patrón con los verbos duplicados se desprende de una restricción general combinatoria de la categoría verbal. Nuestro análisis es por tanto superior, pues puede dar cuenta de los datos empíricos y su relativa cronología de una manera económica y basándose en premisas de la gramática universal. Advertimos que un análisis en términos gramaticales no excluye la consideración de factores puramente pragmáticos en la utilización de categorías duplicadas. Más bien, es probable que la incidencia de factores de ese tipo aclaren aspectos importantes del uso de estas categorías. Sin embargo, el fenómeno sería inexplicable si la gramática no poseyera en principio el mecanismo formal para caracterizar o generar estructuras con categorías duplicadas.

## REFERENCIAS

- Cerrón-Palomino, Rodolfo. 1972. Enseñanza del castellano: deslindes y perspectivas. En Escobar, Alberto (ed.) *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos. 147-166.
- Escobar, Alberto. 1978. *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Greenberg, Joseph H. 1966. Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements. En Greenberg, Joseph H. (ed.) *Universals of Language*. Cambridge: MIT Press. 73-113.
- Hawkins, John A. 1979. Implicational universals as predictors of word order change. *Language* 55. 618-648.
- . 1980. On implicational and distributional universals of word order. *Journal of Linguistics* 16. 193-235.
- Luján, Marta. 1982. Lexical representations in bilinguals' grammar. Ponencia presentada en el VI Symposium on Spanish & Portuguese Bilingualism, Mayagüez, Puerto Rico.
- . Liliana Minaya & David Sankoff. 1981. El Principio de Consistencia Universal en el habla de los niños bilingües peruanos. *Lexis* 5, 95-110.
- . 1983. Word order acquisition in the bilingual context. En P.H. Nelde (ed.) *Vergleichbarkeit von Sprachkontakten*. Bonn: Dümmler, 411-425.
- Mendoza, Aída y Liliana Minaya. 1975. Variantes regionales: su consideración en la enseñanza del castellano. En *Aportes para la enseñanza del castellano*. Lima, Perú: Retablo de Papel. 63-81.

- Minaya, Liliana. 1976. (con la colaboración de Angélica Kameya) Descripción sintáctica: la frase nominal en doce ciudades del país. Lima, Perú: INIDE.
- . 1978. Descripción de estructuras sintácticas del habla del niño ayacuchano. En *Lingüística y Educación* (Actas del IV Congreso de ALFAL). Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 464-477.
- y Marta Luján. 1979. Quechua interference in Peruvian children's Spanish: the order of elements in major phrasal units. Presentado en el III Symposium on Spanish and Portuguese Bilingualism. University of Massachusetts, Amherst.
- Miranda, Luis. 1978. Peculiaridades sintácticas en el español de los niños de zonas de influencia quechua. En *Lingüística y Educación* (Actas del IV Congreso de ALFAL). Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 478-483.
- Pozzi-Escot, Inés. 1972. El castellano en el Perú: norma culta nacional versus norma culta regional. En Escobar, Alberto (ed.) *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos, 123-142.

